



FONDO SOCIAL
PARA LA VIVIENDA

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las dieciséis horas y diez minutos del día quince de diciembre de dos mil veinte. Vista la solicitud de acceso a información institucional número **268-2020** presentada en fecha once de diciembre del corriente año, por la **ciudadana** en la que requiere: "fotocopia de Escritura de Dación en Pago a mi nombre, el cual se encuentra en mi expediente".

CONSIDERANDO:

- I) Que mediante resolución pronunciada por esta Unidad a las quince horas y cuarenta minutos del día once de diciembre de dos mil veinte, se admitió la solicitud de información mencionada en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), 54 de su Reglamento (RELAIP), 73, 82 y 89 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA).
- II) Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70 LAIP, se requirió a la Unidad Administrativa competente, que para este caso se trata del Área de Gestión Documental y Archivos de esta Institución, para que la información se localizara, se verificara su clasificación y se enviara a esta Unidad.
- I) Que el Área de Gestión Documental y Archivo, dando respuesta a la solicitud de información, envió archivo electrónico que contiene fotocopia del Testimonio de la Escritura Pública de Dación en Pago de fecha , el cual se encuentra agregado al expediente de crédito con número de referencia a nombre de la ciudadana Se adjunta impresión de dicha copia electrónica.

POR TANTO:

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a) y f), 24, 36,37, 61, 62, 65, 71 y 72 literal b) y c) LAIP y en los Arts. 8, 43, 54, 55, 56 y 57 RELAI, se **RESUELVE:**

- a) Concédase el acceso a la información solicitada por la **ciudadana**





FONDO SOCIAL
PARA LA VIVIENDA

- b) Entréguese a la requirente la presente resolución junto al documento detallado en el rombo III).

NOTIFÍQUESE. –

Evelin Soler de Torres
Oficial de Información

